

MAJOR PLAN 1

Plan de mejora de la eficiencia y el impacto
de la evaluación en la comunidad de
aprendizaje

ÍNDICE

1. Introducción
2. Objetivos del Major Plan de Evaluación
3. Principio de aprendizaje 3: La evaluación del aprendizaje, para el aprendizaje y como aprendizaje. Impactos de aprendizaje relacionados con este Major Plan.
4. Líneas de actuación a emprender
5. Recursos
6. Temporalización
7. Conclusión

1. INTRODUCCIÓN

El presente Major Plan dedicado a la mejora de la evaluación es fruto de un proceso de reflexión interna y autoevaluación que se lleva desarrollando en nuestro centro desde septiembre de 2020, y que forma parte del proceso de acreditación para convertir a Gándara International School en miembro de pleno derecho de la *New England Association of Schools and Colleges* (NEASC).

La elección de la evaluación como aspecto central de uno de los dos “Major Plans” (“Grandes Planes”, en castellano) a desarrollar por el centro se fundamenta en una necesidad de mejora detectada tanto en las encuestas realizadas por la comunidad educativa entre diciembre de 2020 y enero de 2021, como en las conversaciones y debates sostenidos a lo largo de seis meses de trabajo en grupo. Este proceso de reflexión (*internal reflection*) nos ha llevado a concluir que muchos de los puntos que nuestra escuela necesita mejorar están directamente relacionados con el sistema de evaluación. Hay que añadir que, a menudo, la evaluación ha sido relegada a un segundo plano por la urgencia de tener que atender otros aspectos organizativos en una escuela nueva en crecimiento, con mucho que construir, un trabajo diario intenso que exige mucha dedicación y unos recursos humanos limitados.

En Gándara somos conscientes de que la evaluación es un aspecto central en el proceso de aprendizaje y tiene un impacto fundamental en el desarrollo de los alumnos (*learners*). Hemos observado y reflexionado sobre las carencias de nuestro sistema evaluativo, un sistema que provoca cierta frustración entre los acompañantes, provocando un desajuste entre los ciclos de enseñanza y los de aprendizaje y haciendo más complicado el seguimiento real de los aprendizajes de los niños y niñas. Una evaluación bien planificada y exhaustiva nos permitirá comprobar si vamos por el camino adecuado, si se dan los impactos deseados en la comunidad de aprendizaje y, de haber deficiencias, nos mostrará los aspectos que es necesario mejorar. También nos hace plantearnos el aprendizaje, definir con mayor precisión qué queremos que aprendan los niños y niñas y organizar en base a estas ideas todo el sistema académico de la escuela de forma espiral e “in crescendo” desde infantil hasta el último año de primaria.

Asimismo, un sistema de evaluación bien planificado aportará estabilidad al funcionamiento de la escuela, convirtiéndose en una valiosa herramienta para que los acompañantes puedan mejorar la organización de su trabajo, la gestión del tiempo y la seguridad en sus procesos de acompañamiento. De esta forma, este Major Plan de evaluación se ve directamente ligado con el Major Plan de Tiempo y Espacios en el que Gándara también ha elegido como un tema importante que desarrollar y evaluar, ambos muy interconectados entre sí. La posibilidad de identificar nuestros puntos de mejora nos aportará mayor visión, y un enfoque y objetivos más claros, ayudándonos a transformar la labor docente y el aprendizaje en tareas más productivas, eficaces y reconfortantes.

Hemos podido observar que la falta de herramientas y de tiempo dificulta el trabajo y genera muchas acciones descontextualizadas, sin una justificación planificada ni consensuada.

También somos conscientes de que necesitamos una evaluación que englobe y unifique todas las acciones de la escuela y un seguimiento más exhaustivo de las mismas. Toda evaluación requiere de una organización previa y posterior; la evaluación es un punto intermedio en donde nos detenemos, nos paramos a ver el pasado y buscamos soluciones para el futuro, por lo que hay que saber qué evaluar y con qué herramientas, y una vez evaluado, saber qué sacamos en claro y cómo vamos a aplicar las medidas o soluciones necesarias para mejorar. No es productivo dedicar tiempo y recursos a la evaluación si no se ha planificado exhaustivamente cómo se van a aplicar las propuestas de mejora que surgen a raíz de la evaluación.

Y este proceso debe trasladarse a todos los ámbitos y recovecos del funcionamiento de la escuela, desde la parte pedagógica, la gestión, y la administración, hasta la relación entre los distintos integrantes de la comunidad educativa. Todas las mejoras que podamos generar en los distintos engranajes de la escuela van a verse luego reflejados en los impactos que deseamos ver en los niños y niñas. No obstante, hemos definido dos acciones importantes dentro de este plan de evaluación general: la creación de una Sistema de Evaluación Pedagógica, estructurada y coherente con los principios del proyecto que nos permitan evaluar a los niños y niñas y un Sistema de Autoevaluación del Funcionamiento de la escuela. Analizando nuestras prioridades y necesidades, consideramos prioritario trabajar inicialmente con la evaluación pedagógica y posteriormente con la autoevaluación de gestión y funcionamiento de la escuela.

Hay que añadir que desde el curso 2020-21 hasta hoy nos ha brindado la oportunidad de tener, por primera vez en la historia de la escuela, una plantilla estable, comprometida, con nuevas visiones y experiencias laborales diversas, además de con gran disposición al trabajo, lo que nos permitirá implementar este *Mayor Plan* a medio plazo, y conseguir los objetivos deseados.

2. OBJETIVOS DEL MAJOR PLAN DE EVALUACIÓN

Los objetivos que persigue este Mayor Plan son:

- 2.1. Crear un sistema de evaluación general más práctico y ágil y al mismo tiempo completo y eficaz, que ofrezca una visión panorámica de lo que está sucediendo en la escuela y dé respuesta a sus necesidades.
- 2.2. Tener un plan de autoevaluación efectivo y colaborativo, aplicable a los distintos elementos y funcionamientos que se dan en la escuela, desde el pedagógico hasta los procesos de gestión, gobernanza y coordinación de la escuela.

- 2.3. Obtener un sistema de evaluación más reflexivo y autocrítico por parte de toda la comunidad educativa que permita el crecimiento profesional y académico de todos los aprendedores de la comunidad educativa.
- 2.4. Mejorar la gestión de los tiempos de trabajo de los profesores y administración a través de la mejora de los sistemas de evaluación.
- 2.5. Mejorar la definición del proyecto educativo y curricular, en base a este proceso de reflexión y mejora de los sistemas de evaluación.

3. TERCER PRINCIPIO DE APRENDIZAJE: La evaluación del aprendizaje, para el aprendizaje y como aprendizaje. Relación de los impactos deseados que la comunidad de aprendizaje ha identificado durante el proceso de reflexión interna.

Durante el proceso de reflexión interna, partiendo de los tres impactos principales identificados por NEASC para el LP 3 sobre evaluación, nuestra escuela ha desgranado cada uno de esos tres impactos en varios impactos subsidiarios más concretos:

Impacto 1: Los estudiantes logran una diversidad de objetivos e impactos deseados.

- 1.1. Los alumnos aprenden en consonancia con sus necesidades específicas, a su propio ritmo.
- 1.2. Los alumnos aplican lo aprendido a la resolución de problemas y situaciones de la vida diaria en la escuela.
- 1.3. Los acompañantes emplean herramientas de evaluación eficaces y adaptadas a cada proceso de aprendizaje de forma constante y organizada.

Impacto 2: Los estudiantes demuestran el desarrollo y crecimiento como un objetivo central de aprendizaje con el apoyo de las evaluaciones apropiadas.

- 2.1. Los estudiantes conocen su progreso y se responsabilizan de su aprendizaje en función de su desarrollo madurativo, analizando sus procesos de aprendizaje para orientarlos y solventar los problemas que puedan surgir.
- 2.2. Los estudiantes comprenden, analizan y aplican técnicas de evaluación, siendo conscientes del porqué de la autoevaluación y de su valor, en función de su etapa madurativa.

- 2.3. Los estudiantes comprenden la importancia del desarrollo personal en los distintos ámbitos del aprendizaje, a la vez que reflexionan sobre su propio desarrollo.

Impacto 3. Los alumnos entienden el estado actual de su aprendizaje y su progreso.

- 3.1. Los estudiantes analizan sus progresos utilizando una visión panorámica temporal que les permite visualizar el proceso y determinar mejoras, buscando estrategias o nuevos retos o avances.
- 3.2. Los estudiantes utilizan el sentido crítico y se sienten libres para poder expresar sus propias valoraciones sobre sus procesos, empleando herramientas que les permiten aprender de sus errores y construir sobre ellos (metacognición).
- 3.3. Los estudiantes valoran de forma constante las problemáticas que se dan en los diversos procesos sociales y emocionales y participan activamente en la toma de decisiones sobre los mismos.

4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL MAJOR PLAN

Las líneas de actuación que hemos diseñado para llevar a cabo este plan pretenden mejorar los instrumentos de evaluación a todos los niveles. El Major Plan de Evaluación está vertebrado en tres líneas de actuación principales:

Acciones para la creación de un **Sistema de Evaluación Pedagógica** (Plan 2021-22):

- Acción 1: Creación de Equipo de Coordinación de Sistemas de Evaluación Pedagógica (ESEP)
- Acción 2: Reelaboración del modelo de informe de final de curso.
- Acción 3: Reelaboración de los Diarios semanales o quincenales.
- Acción 4: Creación del **Sistema de Evaluación Pedagógica e implementación de la plataforma de evaluación “Additio”** (<https://www.additioapp.com/es/>).

Acciones para la creación de un **Sistema de Autoevaluación del Funcionamiento de la escuela**. (Plan 2022-23)

- Acción 5: Creación de Equipo de coordinación de Sistemas de Autoevaluación del Funcionamiento de la escuela (ESAF).
- Acción 6: Diseño y mejora del sistema de autoevaluación del funcionamiento de la escuela (puede dividirse en varias acciones cuando se desarrolle con más precisión).

Acciones para la **adecuación y seguimiento de los planes creados** (Plan 2022-24):

- Acción 7: Revisión y actualización de documentación del centro relativa a la evaluación.
- Acción 8: Evaluación constante y constructiva del funcionamiento de los sistemas de evaluación creados.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PEDAGÓGICA (Plan 2021-22)

ACCIÓN 1: CREACIÓN DE EQUIPO DE COORDINACIÓN DE SISTEMAS DE EVALUACIÓN PEDAGÓGICA

Como respuesta a la necesidad de un trabajo dedicado y profundo a la orientación de un sistema de evaluación más organizado, y teniendo en cuenta las dificultades temporales que nos han llevado a elegir la elaboración del otro Major Plan “Espacios y tiempos”, hemos considerado crear un grupo de trabajo que se centre, diseñe y realice el trabajo de reflexión y elaboración de este Major Plan y de todo lo referido a la evaluación en la escuela.

Objetivos de la Acción 1

1. Amortizar el tiempo y las horas de los docentes, creando un equipo más pequeño, sin hipotecar las horas de otros acompañantes, pero capacitado para gestionar y dirigir el proceso de creación del sistema de evaluación general de la escuela: el pedagógico y el de autoevaluación de su funcionamiento.
2. Crear un sistema de trabajo pautado por una serie de reuniones y propuestas de trabajo, con objetivos y acciones claras para secuenciar y avanzar en el trabajo de creación de este sistema de evaluación eficaz y de más fácil manejo, de forma organizada y efectiva.

La decisión de los componentes de dicho grupo se escogerá valorando las fortalezas de los docentes, tratando de cubrir, con los distintos roles, las necesidades que surjan de las características de dicho trabajo. Algunas de las consideraciones a tener en cuenta:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Experiencia en el ámbito de evaluación.
- Capacidad de organización.
- Disponer de herramientas digitales para el trabajo de Additio.
- Un representante de cada ciclo (infantil, ciclo 1 y ciclo 2).
- Al menos una persona de la junta de gobierno.

El equipo de Sistemas de Evaluación (ESE) va a tener una serie de funciones y responsabilidades que respondan a los procesos de las diferentes acciones que se citan en este plan, además de las que puedan surgir por el camino de reflexión y trabajo. Algunas de ellas, de las que partimos, son:

- Definir las líneas de acción de cada acción mayor y desarrollarlas.
- Informar a la junta de gobierno de sus propuestas de trabajo antes de ejecutarlas.
- Organizar y temporalizar el trabajo en función a unas metas, con fechas límite.
- Generar un sistema de evaluación pedagógico del aprendizaje de niños y niñas, generando una serie de estándares que cubran todos los aprendizajes y que estén en consonancia con los objetivos y principios de la escuela.
- Adaptar el sistema de evaluación diseñado a la plataforma Additio, buscando la forma más efectiva y fácil para que sea una herramienta que ayude a los acompañantes a realizar una evaluación completa y eficaz.
- Formar y exponer el sistema de evaluación diseñado para facilitar su aplicación a todos aquellos que vayan a utilizarlo.
- Evaluar de forma constante los sistemas de evaluación para valorar su funcionamiento y proponer mejoras.

Las fases de esta acción serán simplemente una reunión para determinar las personas que van a formar parte de dicho equipo y se llevará a cabo en el mes de abril de 2021. Una vez establecido el equipo será el que tome las riendas del proceso de evaluación e informe al equipo directivo y Junta de Gobierno de las decisiones importantes.

ACCIÓN 2: REELABORACIÓN DEL MODELO DE INFORME DE FINAL DE CURSO

En los últimos tres años, el informe de final de curso ha ido experimentando varios cambios que han tratado de mejorar cómo la escuela comunica los resultados de la evaluación a las familias. Al final del curso escolar 2020-21, y a raíz del proceso de reflexión interna, hemos querido introducir nuevos cambios para mejorar dicho documento. En línea con los requisitos de NEASC, necesitamos un cambio en el proceso de evaluación para poder integrar tanto la evaluación cualitativa como la cuantitativa.

La actualización y mejora de los informes de final de curso fue una decisión fundamentada en varios puntos. El primero fue crear un informe más acorde con los valores y la visión de la educación de Gándara. Según esta visión, el nuevo informe deberá centrarse especialmente en las fortalezas de las niñas y niños, y huir de los convencionalismos de los informes “tradicionales”, que se limita a calificar a los niños con una nota numérica, sin prestar atención a las individualidades de cada niño y niña.

En segundo lugar, estos informes son el vínculo y resultado final del empleo de toda una serie de nuevas herramientas utilizadas durante el curso escolar para evaluar, entre las que se encuentra el registro de observaciones, imágenes y frases /conversaciones de los niños y niñas de forma individual. Tras un análisis del contenido, estas evidencias se emplean en los informes.

El tercer aspecto que nos llevó a modificar los informes es el hecho de que tanto los acompañantes como el equipo directivo en su conjunto consideraron conveniente crear

unos informes más narrativos y personalizados, dejando atrás los informes estandarizados basados en rúbricas. De nuevo, esta idea enlaza con los diarios semanales (en infantil) y quincenales (en primaria) que se comenzaron a utilizar durante el curso 2020-2021. Los diarios se envían por e-mail a las familias y son fruto de las reflexiones que los acompañantes han extraído de la observación de los niños y niñas de sus grupos.

Nos parece también interesante el modelo de informe que María, una de nuestras acompañantes de infantil, ha compartido con nosotros, y que ella utilizó en una escuela infantil norteamericana de California en la que trabajó. La estructura de dicho informe podría emplearse en los informes de todas las etapas. Estos son los aspectos más destacables:

- Más agradable estéticamente, por la forma de estructurar el contenido en una narrativa, al que se le añaden fotos y frases de momentos clave en el desarrollo y aprendizaje de las niñas y niños en la escuela como evidencias de aprendizajes y desarrollo académico y socio-emocional durante el curso.
- Centrado en las fortalezas/aspectos positivos del niño/a.
- Incluye una parte final sobre “estrategias de apoyo”, como un plan de acción para emprender el próximo curso escolar.
- Es una valoración individualizada, profunda y meditada de la evolución del niño/a en los distintos ámbitos de aprendizaje.

Sería conveniente que todos los informes comenzasen con una introducción igual para todos los ciclos en la que se citase la identidad y valores de Gándara. Hay que decidir qué puntos han de ser iguales en los informes de infantil, C1 y C2.

La redacción de este informe individualizado y sopesado ofrece la posibilidad a los acompañantes de destinar un tiempo exclusivo a cada niño y niña y poder sacar conclusiones profundas sobre su proceso en Gándara a lo largo del curso. Nos da una visión panorámica del curso y su evolución, nos ayuda a centrarnos en sus habilidades e identificar sus dificultades con más precisión.

Objetivos de la Acción 2

Así pues, el informe de final de curso debería tener como objetivos:

1. Aportar una visión general del niño en los diferentes ámbitos de aprendizaje, partiendo de una visión constructiva, que valore las fortalezas y defina estrategias de apoyo para sus dificultades.
2. Ofrecer información sobre los diversos aprendizajes del niño, reflejando lo vivido en Gándara, sin emitir juicios de valor que etiqueten al niño.
3. Ofrecer una información profunda sobre los procesos más complejos, con especial atención a los aspectos socio-emocionales y las herramientas de orden superior (HOS).

4. Mostrar el punto de partida para cada niño en el curso académico siguiente.
5. Aportar información valiosa y basada en evidencias para una evaluación consciente y profunda.

Fases de implementación de esta acción:

FASE 1: Calendarización de fases:

Temporalización: Se han establecido las siguientes fechas de actuación:

- 3 de mayo de 2021: compartir el prototipo de informe con todo el claustro para que puedan hacer sus aportaciones.
- 5 de mayo: concreción del nuevo modelo, que tenga en cuenta las aportaciones de todos.
- Finales de mayo: Elaboración del documento explicativo de dicho informe.
- Final de curso 2020-21: aplicación del nuevo modelo de informe.
- Primer trimestre de 2021-22: evaluación del nuevo modelo y realizar los ajustes necesarios.

FASE 2: Documento explicativo y formación a acompañantes

Durante la semana de preparación del curso escolar, entre el 1-8 de Septiembre, tras la valoración y evaluación de los informes creados a final de curso y la creación de un nuevo documento que recoja las posibles nuevas modificaciones se pondrá en conocimiento al resto de acompañantes durante un claustro, el nuevo plan de evaluación a través de los informes. De esta forma podremos consensuar las nuevas metas para el curso 2021/2022 en cuanto a los nuevos sistemas de evaluación que queremos implementar y el seguimiento de nuestras acciones de este recurso.

FASE 3: PUESTA EN PRÁCTICA (Curso 2021-22)

A lo largo del curso 2021-22 se llevará a cabo la práctica de este nuevo modelo siguiendo una serie de criterios:

- Calendarización de redacción de diarios por acompañantes
- Revisión de todos los diarios por parte de los coordinadores de evaluación, sobre todo en esta fase inicial de redacción e implementación de este nuevo sistema de informes de evaluación. Teniendo especial atención en aspectos ortográficos, vocabulario inclusivo y respetuoso.

FASE 4: Evaluación del informe

Se hará un seguimiento del pilotaje del nuevo informe mediante una serie de encuestas a los acompañantes y a las familias, realizadas y gestionadas por la comisión del informe de

evaluación. Posteriormente, la comisión se reunirá para reflexionar sobre la efectividad y el funcionamiento del nuevo informe.

A su vez, se hará una adaptación del informe al nuevo sistema de evaluación que se desarrollará a lo largo del curso relacionándolo con la plataforma Additio.

ACCIÓN 3: Reelaboración de los Diarios semanales o quincenales

Los diarios semanales (infantil) o quincenales (primaria) han sido una herramienta introducida en el curso 2020-21 con el fin de informar a las familias de lo que acontece en la escuela, pero con un enfoque reflexivo y con un alta carga de evaluación y búsqueda constante de evidencias. Hemos detectado que está careciendo de una estructura que aporte solidez y no siempre se han realizado con carga reflexiva y de evaluación. Además, analizando los realizados hasta ahora, notamos que no existe demasiada coordinación entre diarios de diferentes ciclos, no aportando unidad en el proceso de dicho documento.

Otro aspecto observado ha sido la larga duración de algunos documentos que se han expandido por ser demasiado descriptivos y poco reflexivos.

También nos hemos planteado la carga de trabajo y emocional que implica su realización y que no estaba repartida entre todos los acompañantes de forma equitativa y tampoco había un tiempo definido para su realización.

Por lo tanto, queremos:

- Que esta herramienta nos facilite la visión general que tenemos de la escuela, nos ayude a comprobar que lo que estamos haciendo tenga un sentido y se estén reflejando en impactos que podamos justificar con evidencias.
- Buscar la forma de que sea una acción que pueda llevarse a cabo en nuestra estructura de tiempos, sin ser una carga y sacándole el máximo provecho a nivel de evaluación.
- Estructurar y justificar sus partes, definiendo el objetivo principal de dicho documento y dando peso a la parte reflexiva y evaluativa.
- Que exista concordancia entre las formas de redactarlo de los diferentes ciclos y acompañantes, o al menos acercar estilos, con la ayuda de la estructura anteriormente citada.
- Que aporte, a través de la reflexión, contenido formativo pedagógico a las familias así como a las y los acompañantes. Es decir, que a través de los diarios se pueda indagar sobre temas teóricos como la lecto-escritura, neurociencia, la lógico-matemática, etc.

Realmente, consideramos que el objetivo principal de estos documentos no es tanto el informar a las familias, sino la parte de reflexión interna. Cuanta mayor observación, evidencias y reflexión exista, de mayor provecho será y mejor fundamentada será la

información que llegará, no solo a las familias, sino a los acompañantes. Por ello, se aconseja buscar los aspectos más destacables de los periodos sobre los que se va a desarrollar el diario e incluso, investigar sobre ellos a través de revistas pedagógicas, libros, artículos que nos ayuden a ampliar y enriquecer nuestros procesos evaluativos.

También, sin olvidar que va a ser un documento compartido con familias, y en términos no generales e individuales, hay que valorar la información, tratando de no exponer a los niños y niñas de forma individual sino como parte de ese colectivo.

Objetivos de la Acción 3

Así pues, los diarios deberían tener como objetivos:

1. Ofrecer una información profunda y reflexionada sobre los procesos más complejos que se dan en el grupo, con especial atención a los aspectos socio-emocionales y las herramientas de orden superior (HOS).
2. Mostrar evidencias sobre los aspectos tratados a través de frases, imágenes, reflexiones...
3. Mostrar una estructura sólida y fija (aunque sin perder cierta flexibilidad) que ayude a los acompañantes a una redacción coherente y aproxime estilos y contenidos.
4. Tener en cuenta los principios de la escuela y los impactos deseados para reflejar y potenciar estos aspectos en nuestros documentos reflexivos.

Fases de implementación de esta acción:

FASE 1: Calendarización de fases

Temporalización: Se han establecido las siguientes fechas de actuación:

- junio de 2021:
 - Reunión del equipo ESE para debatir los posibles cambios en los diarios.
 - Reunión para establecer las partes del diario y su justificación.
- Septiembre de 2021:
 - Propuesta redactada por María de lo hablado en junio, previamente revisada por grupo ESE y posteriormente compartida con equipo de acompañantes.
 - Calendarización de redacción de diarios y determinación de días y horas en los que se pueda realizar.

FASE 2: Puesta en práctica

A lo largo del curso 2021-22 se llevará a cabo una evaluación y supervisión que llevará a cabo el equipo ESE (especialmente Maria), de los diarios de diferentes ciclos y acompañantes con su correspondiente feedback.

Se podrán determinar nuevas reuniones en el claustro para comentar las conclusiones de dichas revisiones y adaptar posibles mejoras.

Un sistema que se llevará a cabo es el de realizar comentarios en los distintos diarios a través de las herramientas que nos ofrece Google Drive.

FASE 3: Evaluación anual del diario

Se hará un seguimiento del pilotaje de los diarios mediante una serie de encuestas a los acompañantes y a las familias, realizadas y gestionadas por el equipo ESEP. Posteriormente, la comisión se reunirá para reflexionar sobre la efectividad y el funcionamiento del nuevo diario.

ACCIÓN 4: CREACIÓN DE SISTEMA DE EVALUACIÓN PEDAGÓGICA E IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DE TUTORIZACIÓN “ADDITIO”

Esta es una de las acciones a las que vamos a dar más peso a lo largo del curso 2021-22, puesto que hemos considerado que premia la necesidad de un sistema de evaluación de los niños y niñas eficaz y que facilite la actividad evaluativa a los acompañantes. Al mismo tiempo, hemos sido conscientes del peso de trabajo que conlleva, pero queremos dedicar ese esfuerzo y tiempo para hacerlo bien y no de forma superficial. Además, es un trabajo importante y profundo, pues está de forma implícita un importante trabajo sobre la definición del currículum, y por ello, a la base pedagógica de la escuela.

Hasta ahora hemos ido empleando herramientas de evaluación como rúbricas, diarios de acompañantes, listados de contenidos, etc. y, aunque nuestro sistema ha ido cogiendo cada vez mayor envergadura y concreción, estamos aún lejos de alcanzar nuestros objetivos. De hecho, los sistemas de evaluación que hemos utilizado hasta la fecha nos resultan incompletos, no están totalmente coordinados, y carecen de una planificación temporal que nos permita gestionar el tiempo de forma eficiente. Hasta el curso 2020-21, los acompañantes han estado empleando diferentes sistemas de recogida de datos, según el ciclo e incluso el área, y los sistemas de evaluación se han aplicado cuando cada acompañante ha tenido tiempo para esta labor o lo ha considerado oportuno. Además, no ha habido suficientes reuniones de evaluación, ni hay marcados unos tiempos específicos para efectuar la evaluación.

El trabajo de autorreflexión en Gándara es constante y, con frecuencia, reflexionamos sobre la evolución de nuestra comunidad de aprendizaje y sobre por qué no avanzamos todo lo

que nos gustaría en el ámbito de la evaluación. La conclusión casi siempre ha sido la misma: no disponemos de tiempo y no sabemos con claridad aquello que tenemos que evaluar, por lo que es difícil establecer el cómo. De hecho, queremos implementar en este plan un trabajo profundo sobre los aprendizajes, el currículum y las HOS para definir con claridad qué y cómo queremos evaluar, de forma que las herramientas de evaluación sean manejables, fáciles de usar y rápidas, y que al mismo tiempo sea un procedimiento eficaz que produzca resultados contundentes y completos.

Otro de los motivos que nos lleva a emplear la plataforma Additio es la oportunidad de disfrutar de una red de espacios estructurados de evaluación que podemos organizar por áreas, ámbitos de aprendizaje, herramientas, o cualquier otro parámetro que creamos conveniente. Additio nos va a ayudar a tener la información centralizada, para luego poder sintetizar aquellos datos que corresponden a cada niño, y obtener una visión panorámica de su evolución en todos los ámbitos del aprendizaje a lo largo de todo su transcurso en la escuela.

El uso de esta plataforma online, específicamente diseñada para su uso en el ámbito educativo, nos permitirá hacer un análisis de la evolución de cada alumno/a en todas las áreas con mayor rigor, pudiendo contrastar el grado de consecución de los objetivos curriculares con mayor precisión.

Calendarización de fases

FASE	Fecha	Acciones	Equipo
FASE 1 Iniciación y reflexión sobre el proceso del plan	1 de julio 2021	Primeras prácticas. Antes de esta fecha, cada acompañante deberá haber entrado en la aplicación para conocerla y haber creado al menos un grupo. Esto favorecerá la utilización de las primeras prácticas y una primera aproximación a la aplicación.	EA
	1 al 12 de julio	Organización y temporalización. El trabajo de verano consistirá en dar los primeros pasos para diseñar la estructura de la plataforma: parámetros a evaluar, tiempos de evaluación, y organización del trabajo a partir de septiembre. (¿Cuánto tiempo de verano tendremos que dedicar a planificar Additio? ¿Cuáles son las secciones mínimas que tendremos que tener preparadas para el arranque en septiembre?) También se iniciará un proceso de reflexión sobre cómo establecer los estándares a evaluar, relacionando HOS, principios e impactos, competencias y contenidos. Para ello se creará un documento reflexivo colaborativo a través de drive.	ESEP
FASE 2 Creación de	17 noviembre 15 diciembre	Desarrollo de la creación de estándares de evaluación transversales.	

estándares de evaluación transversales	19 enero 9 y 23 febrero 23 marzo		
	20 abril	Presentación de estándares transversales a Junta de Gobierno Plan de trabajo para el trabajo de estándares de área.	
Creación de estándares específicos de área	18 mayo	Presentación de estándares transversales a equipo acompañantes y el plan de trabajo para estándares de área.	EA
	28 junio	Sesión completa (5h) para la definición de estándares por área	
Revisión y aprobación	29 junio	Revisión y adecuación del documento “sistema de evaluación” que una todos los estándares y presentación a la junta de gobierno	ESEP
	1 julio	Aprobación por parte de la junta de gobierno del sistema de evaluación diseñado	
FASE 3 Adaptación al sistema Additio	4 julio	Sesión completa (5h) Adaptación del sistema a Additio	
FASE 4 Formación del sistema de evaluación	2 septiembre	Sesión de formación y aplicación con el equipo de acompañantes y directivo	ESE ED EA
FASE 5 Aplicación y evaluación continua	Curso 2022-23	Puesta en práctica del sistema de evaluación con tiempos definidos para su utilización y con una constante evaluación de su funcionamiento. Se establecerá un plan de evaluación del sistema a través de reuniones organizadas por ESE.	EA

FASE 1: Iniciación y reflexión sobre el proceso del plan

Esta fase constará de dos partes, una será un primer contacto con la plataforma, ya contratada, Additio, para conocer sus posibilidades y poder tener una idea de por dónde podemos adaptar nuestro sistema. Nos ayudará a saber qué tipos de herramientas podemos utilizar y focalizar nuestro trabajo de evaluación en diseñar algo que pueda adaptarse. Esta parte será corta y centrada en una serie de formación de la plataforma por parte de los especialistas de la aplicación y una serie de prácticas.

Una vez, realizada esta primera toma de contacto, procederemos a la reflexión y organización del proceso de creación del sistema de evaluación pedagógica. El principal objetivo sea reflexionar sobre cómo queremos organizar los contenidos en Additio. Para ello, nos serviremos de estas preguntas-guía:

- ¿Cómo y qué se va a evaluar? ¿Qué criterios vamos a aplicar para estructurar Additio? ¿Qué estándares?

- ¿Con qué frecuencia se va a evaluar: semanalmente, mensualmente, trimestralmente?
- Respecto a las HOS, ¿cómo vamos a incorporarlas a la plataforma? ¿Cómo vamos a asegurarnos de que se van a producir los impactos, que se estamos cumpliendo con los principios de la escuela?

Esta fase nos adentra pues en un arduo y cuidadoso trabajo sobre el currículum. Aquello que decidamos evaluar, tiene que estar altamente ligado con los principios de la escuela y con los impactos que deseamos alcanzar, por lo que este trabajo será no sólo para evaluar, sino también para definir mejor nuestra línea pedagógica, y por ello, totalmente ligados a los principios 1 (Learning Goals) y 2 (Dimensions of learning).

Tras la reunión inicial de esta fase se establecerá una línea de actuación paralela, con su correspondiente temporalización, en donde se realizará un trabajo intenso de reflexión y de relación entre contenidos, impactos, HOS, competencias... Esta reflexión nos llevará a definir los estándares evaluables que estén en consonancia con la línea de la escuela y que a su vez, nos vayan a servir para evaluar, de forma coherente, ágil y unificada en todos los procesos de aprendizaje de los diferentes ciclos.

Podemos ya diferenciar y enfocar nuestro trabajo hacia una serie de parámetros evaluables relacionados con los aprendizajes que se dan en las distintas áreas, y otros de forma transversal en los diferentes procesos que se dan en la escuela. La idea de esta fase es orientar la plataforma a que la evaluación pueda darse de la forma más transversal posible y que existan unos estándares que permitan evaluar los principales objetivos de la escuela.

FASE 2: Creación de estándares de evaluación.

Para nosotros, los estándares son frases que nos sirven como patrón y referencia para medir y valorar aprendizajes. Estas frases van a ser el resultado de un profundo trabajo de reflexión y van a establecer y guiar nuestra práctica educativa. Por ello, es importante dedicarle tiempo y una investigación profunda.

Esta fase se dividiría en tres fases:

- Creación de estándares transversales:

Teniendo en cuenta la idea de aprendizaje transversal en nuestra escuela, hemos considerado que es importante definir una serie de estándares que están relacionados con diversos aprendizajes que se pueden dar en las diferentes actividades que se desarrollan en la escuela con los niños y niñas. Al tratar de identificar estos estándares, veíamos que muchos se repiten en distintas actividades separadas por áreas, por lo que consideramos que iba a ser más

beneficioso crear unas transversales a las que se pueda acceder desde la plataforma que vamos a crear para evaluar en cada actividad o situación.

- Creación de estándares específicos de área:

Por otra parte, también hemos identificado otras más específicas de aprendizajes concretos, relacionadas con diferentes áreas de contenidos, como pueden ser los específicos de matemáticas, artes, lenguas, movimiento... que si bien, también se pueden extrapolar, se van a desarrollar con más presencia en actividades concretas en donde se desarrollan ese tipo de contenidos.

- Unificación de estándares y creación del documento “Sistema de evaluación pedagógica”

Se crearía un documento en donde se justifique el sistema de evaluación, se indiquen algunos de los principios, se tenga en cuenta la organización, los tiempos de evaluación y todo el sistema, aparte de los estándares ya previamente trabajados.

Todos estos procesos, con una parte de organización previa y con fecha de finalización y revisión por parte de la Junta de Gobierno.

Nuestra forma de trabajo sería a través de reuniones para definir nuestras acciones y tareas y trabajo personal a través de la investigación, reflexión y creación en documentos compartidos de google drive, que nos posibilita trabajar de forma cooperativa.

Consideramos que este proceso puede tener una duración de al menos un curso escolar, dedicando el equipo ESEP una serie de reuniones mensuales (valorando la posibilidad de alguna extra, según vaya el proceso). Estimando los tiempos y la disponibilidad, podríamos tener desarrollada esta parte en junio de 2022, dejando para los tiempos de trabajo sin niños de verano, la aplicación del sistema a Additio. Previamente deberá ser presentado el sistema a la junta de gobierno para que pueda aprobarlo.

Es importante poder tener definido un sistema de Evaluación Provisional sencillo que pueda emplearse a lo largo de este curso 2021-22, mientras se lleva a cabo este proceso. Para ello, será de especial utilidad los diarios e informes y definir qué uso se le puede dar a Additio y qué rúbricas podemos seguir utilizando.

FASE 3: Adaptación del Sistema de Evaluación Pedagógica a la plataforma Additio

Una vez establecidos los parámetros evaluables, no solo de las diferentes áreas, sino de los aprendizajes transversales y aprobados por la Junta de Gobierno, podrá determinarse la parte técnica, es decir, de qué forma se van a evaluar dichos parámetros, tanto a nivel

cualitativo, como cuantitativo, empleando la PLATAFORMA Additio. De nuevo, esta fase, será también compleja y requerirá de una programación que la regule.

El coordinador de esta fase, dentro del equipo de ESEP será Xabier Rey por sus conocimientos tecnológicos y se buscará la forma de eximirlo de otras actividades para disponer de mayor tiempo de organización de trabajo, así también al resto del equipo ESEP que trabajará en adaptar el sistema a la plataforma.

Desconocemos a día de hoy las dificultades que podamos encontrarnos y lo que puede influir en los tiempos, pero nos gustaría que pudiese quedar resuelto a lo largo del mes de trabajo de julio 2022 para poder proceder con la siguiente fase a lo largo de la primera semana de septiembre, dejándonos eso la posibilidad de iniciar la evaluación completa a través de Additio para el curso 2022-23.

FASE 4: Formación de los acompañantes

Una vez diseñado el sistema de evaluación y adaptado a la plataforma Additio, se realizarán una serie de sesiones de formación sobre los estándares de evaluación y la forma de evaluar a través de la aplicación Additio. Estas formaciones podrán realizarse a lo largo de la primera semana de septiembre, con el fin de poder empezar a utilizar Additio para el curso 2022-23.

FASE 5: Puesta en práctica y evaluación continua

A lo largo del curso 2022-23 se iniciará el proceso de aplicación total y funcionamiento de la plataforma con un plan específico de utilización y de evaluación por parte de todos los que la desarrollarán, y sobre todo por parte del equipo ESEP. La idea será pasar de una fase de “toma de contacto” durante el curso 2021-2022 a una fase de uso diario por parte de todos los integrantes de la comunidad educativa, incluidas las familias.

SISTEMA DE AUTOEVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA (PLAN 2022-23)

ACCIÓN 5: CREACIÓN DE EQUIPO DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE AUTOEVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA (ESAF)

Como respuesta a la necesidad de un trabajo dedicado y profundo a la orientación de un sistema de evaluación más organizado, y teniendo en cuenta las dificultades temporales que nos han llevado a elegir la elaboración del otro Major Plan “Espacios y tiempos”, hemos considerado crear un grupo de trabajo que se centre, diseñe y realice el trabajo de

reflexión y elaboración de este Major Plan y de todo lo referido a la evaluación en la escuela, más aún teniendo en cuenta que este proceso no entra dentro de las responsabilidades de los acompañantes que es prácticamente siempre la pedagógica y no la de gestión del centro.

La decisión de los componentes de dicho grupo se decidirá teniendo en cuenta que debe ser:

- Personas que formen parte del equipo directivo, junta de gobierno o de administración. De hecho, la persona de la junta de gobierno que sea de ESEP, estaría presente en este trabajo para dar unidad a los diferentes sistemas.
- Experiencia en el ámbito de evaluación.
- Capacidad de organización.
- Un representante de cada ciclo (infantil, ciclo 1 y ciclo 2).
- Al menos una persona de la junta de gobierno.
- La persona de administración deberá estar presente, si no es en el equipo, si en muchos de los procesos de la definición de ese Sistema de Autoevaluación de Funcionamiento (sobre todo en el de gestión, esto podrá detallarse en el proceso de programación de esta parte del plan).
- Para algunas de las fases de esta acción también será necesaria la participación del equipo ESEP, sobre todo para temas de trabajo de la autoevaluación relativa a los procesos pedagógicos (autoevaluación profesorado y de los niños y niñas).

El equipo de Sistemas de Evaluación (ESAF) va a tener una serie de funciones y responsabilidades que se concretarán en la profundización de esta parte del plan para el curso 2022-23, pero van a estar ligadas principalmente a la gestión y gobernanza.

ACCIÓN 6: DISEÑO DEL SISTEMA DE AUTOEVALUACIÓN DE FUNCIONAMIENTO

El sistema de autoevaluación va a estar ligada al trabajo previo que se va a realizar de la creación del sistema de evaluación pedagógico, sobre todo el que se refiere a la autoevaluación de los niños y niñas. Por ello, va a ser la acción que se vaya a trabajar después de tener esa acción anterior terminada, por lo que podemos aproximar que el trabajo de esta acción se va a desarrollar a lo largo del curso 2022-23 y su programación más detallada se va a desarrollar previamente a ese curso de trabajo, aunque queremos mencionarla en este plan, como una acción importante a tener en cuenta.

El objetivo de esta acción es mejorar los instrumentos de autoevaluación que ya empleamos en la escuela y, además, crear otros nuevos que aún no empleamos para conseguir una autoevaluación más exhaustiva y completa. En este sentido el programa de autoevaluación tendría en cuenta los diferentes componentes de la comunidad educativa y los distintos funcionamientos:

1. Autoevaluación del alumnado (ESEP)

A lo largo de estos años, hemos ido implementando con los niños y niñas distintos tipos de instrumentos de autoevaluación que, poco a poco, hemos ido perfeccionando. Aún así, no hemos dado con un sistema que nos convenza.

Los procesos de creación de estas herramientas serán diferentes en relación a las distintas necesidades de sus etapas educativas, por lo tanto, se diferenciarán procedimientos para infantil, ciclo 1 y ciclo 2. Parte del plan para el proceso de autoevaluación de los niños, se centrará en evaluar los sistemas actuales, su eficacia y sus mejoras, definiendo nuevas herramientas (diarios de aprendizaje, agendas, rúbricas de autoevaluación...).

En infantil, sobre todo con los niños y niñas del último año de infantil, se realizan unas tutorías individualizadas una vez a la semana donde de forma oral/escrita (algunas veces escrita dependiendo del momento en el que se encuentra la niña o niño en cuanto al desarrollo de la comunicación escrita) se comparten con un acompañantes inquietudes, deseos, deseos de aprendizaje, etc. La dificultad de estas tutorías individuales es la falta de tiempo para que un acompañante pueda salir del aula con un solo niño/a para esta actividad. Aunque sí que nos parece un link directo con las agendas que utilizan ya en primaria para la autoreflexión que se explica a continuación.

En el ciclo 1, este curso se han empleado unas agendas fragmentadas por temáticas o materias y no ha ayudado a hacer una autorreflexión profunda de sus procesos o aprendizajes, sí para trabajar la lectoescritura. El hecho de que estuviera tan segmentado para los niños y niñas ha supuesto una dificultad, por no poder adaptarse en ocasiones a la flexibilidad habitual de las actividades de este ciclo y esto ha supuesto una falta de entendimiento de la agenda de los niños y niñas y al mismo tiempo una falta de motivación.

En el caso de ciclo 2, ha pasado algo parecido en el caso de las agendas, algunos niños y niñas lo utilizaban para registrar sus contenidos trabajados, pero no había una reflexión profunda sobre si se habían consolidado esos aprendizajes, era un ejercicio bastante superficial. Hemos apreciado que su libro de contenidos a modo de rúbrica, ha sido de mayor utilidad y ha servido para que autodiagnostiquen qué contenidos han consolidado y cuáles no, para tener claro en cuales pueden centrarse en futuros procesos. Puede haber faltado autoevaluación sobre otros aprendizajes que no sean contenidos académicos, como el orden, la autogestión, el comportamiento y actitud...

Por otra parte sería interesante unificar criterios y consensuar un procedimiento que tuviera continuidad a través de los ciclos, en lugar de cambiarlo cada año, a fin de facilitar la autonomía del alumnado y homogeneizar procedimientos.

Actualmente, parte de la autoevaluación se realiza mediante las agendas y otra parte durante las tutorías. Habría que diseñar otras herramientas de autoevaluación, entre las que podrían figurar los talleres de debate y reflexión tras la finalización de un proyecto, con el empleo de plantillas de registro que incluyan preguntas guía sobre los objetivos conseguidos.

Asimismo, el programa de autoevaluación debería identificar los tiempos de aplicación de la autoevaluación. Creemos que uno de los motivos por los que la evaluación no está funcionando bien es la falta de tiempo de dedicación exclusivo para esta labor, tanto a nivel individual como grupal. Es necesario crear momentos de reunión tanto con los niños y niñas, como en el grupo de acompañantes, que estén dedicados exclusivamente a la autoevaluación, y estos momentos no deben estar relegados únicamente a la evaluación final del curso, sino que han de suceder a lo largo del curso escolar.

Las encuestas que realizan los niños y niñas al final de curso, también tienen un apartado de autoevaluación, en rasgos generales, sobre su proceso. Esta herramienta, muy enriquecedora, también hay que revisarla, para sacar mayor provecho.

Teniendo en cuenta que hay varias lagunas en el sistema de autoevaluación de niños y niñas, creemos que hay que actuar para definirlo mejor y alcanzar un proceso más completo y reflexionado, también, considerando que la autoreflexión y autonomía de los niños y niñas es uno de los principales objetivos de la escuela, queremos centrarnos en este proceso, antes que los otros de autoevaluación de la escuela. Por ello, distinguimos algunas de las posibles acciones:

Acciones aproximadas a realizar a lo largo del curso 2022-23:

- a. Evaluar sistemas de autoevaluación de los niños y niñas que se estén usando en los diferentes ciclos.
- b. Diseñar nuevos sistemas para poner en práctica a lo largo del curso.
- c. Valorar la posibilidad de adaptar la plataforma Additio a estos sistemas.
- d. Evaluar su funcionamiento, recoger evidencias de los impactos que se reflejan en los niños y niñas.

2. Autoevaluación del profesorado (ESEP Y ESAF)

La autoevaluación de la actividad docente actualmente se desarrolla en diferentes reuniones de feedback constructivas y autorreflexiones de mejora tras la práctica.

Disponemos de una rúbrica de evaluación de acompañantes en donde valoramos una serie de ítems que consideramos importantes entre todos, realizando la autovaloración y recibiendo el feedback de compañeros y compañeras y

centrándonos en distinguir nuestras fortalezas y debilidades. Este ejercicio se lleva a cabo al final de curso y nos ayuda a distinguir en qué debemos mejorar y en dónde podemos encajar mejor teniendo en cuenta nuestras fortalezas y debilidades.

También contamos con una serie de encuestas destinadas al alumnado y las familias, para recibir una valoración de los distintos acompañantes, sus actividades y sus metodologías y que esto nos ayude a reflexionar y tener en cuenta diferentes percepciones.

No obstante queremos someter a reflexión este proceso tan rico de una forma más profunda, sobre todo la autoevaluación de la propia práctica y autopropuestas de mejora, así como el funcionamiento de equipos, sean de grupo de ciclo como de grupo de trabajo. Por lo que el plan deberá centrarse en lo siguiente.

- a. Autoevaluación personal
- b. Autoevaluación de equipos de ciclo
- c. Autoevaluación de equipos de trabajo

En los siguientes anexos de ampliación del plan, se podrá definir con mayor precisión las acciones y su temporalización. Por el momento se seguirán empleando los procedimientos actuales.

3. Autoevaluación del sistema de gestión y gobernanza (ESAF)

Tenemos que valorar de qué forma la gestión y la gobernabilidad de la escuela contribuye a que todo se desarrolle de forma armoniosa y en relación a los impactos que queremos conseguir. Ahora mismo disponemos de una serie de encuestas que permite recibir la evaluación del equipo de acompañantes y familias, pero no existe un procedimiento claro de supervisión de estas encuestas, autoevaluación y medidas de mejora. Consideramos que la falta de tiempo nos lleva a priorizar estos procesos, pero no queremos descuidarlo en este plan como una parte importante y necesaria de profundizar.

Tendríamos que definir quién elabora el plan de autoevaluación del sistema de gestión, porque no consideramos que deba ser el mismo que ESE, que se centraría en la pedagógica únicamente. Por lo que una de las primeras acciones será determinar ese equipo de trabajo de la autoevaluación de gestión de la escuela. Podemos diferenciar además diferentes secciones:

- a. Administración y gestión logística
- b. Gobernanza
 - i. Equipo directivo
 - ii. Junta de Gobierno
 - iii. Noguera y Valdés y desarrollo económico.

c. Relación con las familias

Para esta autoevaluación, en donde entran diferentes componentes y para valorar la correlación y coordinación de estos, vamos a dar una especial importancia al recurso de las encuestas, como herramienta fundamental para evaluar el funcionamiento de la escuela desde diferentes perspectivas.

Esta acción, por lo tanto, se centrará en rediseñar las encuestas que se administran a las familias, los acompañantes, el personal no docente del GIS, el equipo de dirección, las estructuras de gobierno y el alumnado, con el objetivo de crear encuestas de gran alcance que nos ayuden a valorar el grado de consecución de los impactos. Una vez finalizadas las encuestas, se analizarían sus resultados para obtener información concreta y actualizada sobre la escuela con regularidad, y se comunicarán los resultados a toda la comunidad educativa.

Desde hace tres-cuatro años, la escuela realiza encuestas de fin de curso a toda la comunidad educativa, y los resultados de las mismas se analizan en las sesiones de evaluación final que se realizan en junio-julio, a fin de incorporar las conclusiones a la planificación del curso siguiente e identificar áreas de mejora.

Con todo, creemos necesario realizar un diseño del sistema de autoevaluación más ambicioso, complejo y también flexible, que vaya adaptándose a las circunstancias y necesidades del centro. Este nuevo sistema estaría estructurado de forma que nos permitiera incorporar a nuestro trabajo los resultados obtenidos en las encuestas.

Las encuestas evaluarán la gestión, las estructuras de liderazgo y gobierno, la labor docente de los acompañantes, la metodología, los tiempos y espacios, y el funcionamiento en general de la escuela.

Como parte de esta acción, será necesario definir los siguientes puntos:

- Quién elabora las encuestas (¿comisión de evaluación, equipo directivo, etc..?)
- Quiénes participan en las encuestas.
- Cuándo se realizan las encuestas.
- Quién las evalúa.
- Cómo se comunican los resultados.
- ¿Son aspectos de obligatorio cumplimiento?
- ¿A través de qué plataforma se realizan? ¿Additio? ¿Google?

ACCIONES PARA LA ADECUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN CREADOS (PLAN 2022-24)

ACCIÓN 7: REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN (PEC, PCC, EVALUACIÓN GENERAL ANUAL)

Teniendo en cuenta las dimensiones de este Major Plan, podemos extraer que hay dos grandes acciones previas a esta que serían la creación de un Sistema de Evaluación pedagógico (sistema que emplean los profesores para evaluar a niños y niñas, incluidos las de la creación de informes y diarios) y un Sistema de Autoevaluación (en donde se definen: la Autoevaluación del Alumnado, la Autoevaluación del profesorado y la Autoevaluación de Gestión y Gobernanza).

Ambas grandes acciones deben diseñar una documentación específica en donde se regulen todas las decisiones y bases. Pero no pueden quedar de forma aislada, sino que hay que expandirlo al resto de documentación creada. Es muy posible, que tras este trabajo, las decisiones tomadas no afecten únicamente a la evaluación, sino que, como parte de un engranaje, se trabajen de forma transversal otros aspectos relacionados con otros principios de la escuela. Por lo tanto, habrá que revisar las diferentes documentaciones, como el Proyecto Educativo, las Concreciones Curriculares, RII...

Por tanto, el objetivo principal de esta acción será realizar una revisión exhaustiva de todos los documentos de la escuela relacionados con la evaluación, y actualizarlos de forma que reflejen los cambios introducidos por el Major Plan de Evaluación. Esta acción es, por consiguiente, la última fase del proceso de implementación del Major Plan y es probable que su aplicación se desarrolle en la segunda parte del curso 2022-23 y/o a lo largo del curso 2023-24.

ACCIÓN 8: EVALUACIÓN CONSTANTE Y CONSTRUCTIVA DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS CREADOS

Para esta Acción será necesario un plan diseñado de evaluación de estos sistemas de evaluación y autoevaluación creados. La finalidad es que estén en constante supervisión y que haya un plan para ello. Más adelante, también se desarrollará con más profundidad esta acción.

5. RECURSOS

5.1. Recursos humanos y metodología de trabajo:

Para amortizar los tiempos de trabajo se definirán dos equipos de trabajo que serán los responsables de crear y coordinar los diferentes sistemas:

- ESEP: Equipo de Sistema de Evaluación Pedagógica
- ESEG: Equipo de Sistema de Evaluación de Gestión

Siempre el trabajo de estos equipos estará supervisado por el Equipo Directivo y la Junta de Gobierno. Para dichos equipos se escogerán personas cuyas fortalezas puedan aportar a estos procesos, así como otras consideraciones específicas de cada equipo.

A medida que vayamos avanzando con las primeras acciones previstas para el curso 2021-22, iremos programando acciones posteriores de la misma forma, siendo fieles a nuestros compromisos.

Todos los pasos y acciones completadas, las iremos registrando en documentos anexos al plan, actualizando su proceso, añadiendo todas aquellas modificaciones, documentos que han formado parte de los procesos.

5.2. Recursos tecnológicos:

Para el trabajo cooperativo se utilizará la creación de documentación a través de Google Drive, pues nos ofrece la posibilidad de trabajar en línea y aportar comentarios de forma cooperativa. Para ello, dispondremos de las notas de comentarios y para la elaboración de documentación códigos de color por persona.

La plataforma Google Drive también será empleada, por el momento, para las encuestas.

6. TEMPORALIZACIÓN

AÑO	ACCIÓN	FASE	MES	EQUIPO	
ACCIONES PARA LA CREACIÓN DE UN SISTEMA DE EVALUACIÓN PEDAGÓGICO					
Plan 2021-2022	1.Creación de Equipo de coordinación de Sistemas de Evaluación Pedagógica	Reunión para determinar equipo y determinación de tareas	ABRIL	ESEP Y EA	
	2.Reelaboración del modelo de informe de fin de curso.	Calendarización de acciones	ABRIL-MAYO		
		Creación de documentación explicativo y formación	SEPTIEMBRE		
		Puesta en práctica y evaluación	CURSO 2021-22		
	3.Reelaboración del modelo de diarios pedagógicos.	Calendarización de acciones	JUNIO-SEPTIEMBRE		
		Creación de documentación explicativo y formación	JULIO		
		Puesta en práctica y evaluación	CURSO 2021-22		
	4. Creación de sistema de	Iniciación y reflexión sobre el	JULIO		

Plan 2022- 2023	evaluación pedagógica e implementación de la plataforma de tutorización "Additio"	proceso de la acción. (calendarización de acciones)		
		Creación de estándares de evaluación	NOVIEMBRE- JUNIO	
		Adaptación al sistema de la plataforma Additio	JULIO	
		Formación acompañantes de los sistemas creados	SEPTIEMBRE 2022	
		Puesta en práctica y evaluación	Curso 2022-23	
ACCIONES PARA LA CREACIÓN DE UN SISTEMA DE AUTOEVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA				
Plan 2022- 2023	5.Creación de equipo de coordinación de sistemas de autoevaluación del funcionamiento de la escuela	Sin definir		ESAF ED
	6.Diseño del sistema de autoevaluación del funcionamiento de la escuela.	Sin definir		ESAF ESEP
ACCIONES PARA LA ADECUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN CREADOS				
2022- 24	Revisión y actualización de la documentación relativa a la evaluación	Sin definir		ESAF ESEP ED
	Evaluación constante y constructiva del funcionamiento de los sistemas de evaluación creados	Sin definir		

7. CONCLUSIÓN

La puesta en marcha y seguimiento de todas las acciones que forman parte de este plan redundará, sin lugar a dudas, en una mejora sustancial del trabajo de los acompañantes, en una mayor calidad de la enseñanza y, en última instancia, en un mayor impacto en el aprendizaje de los niños.

Tras meditar sobre cómo implantar este plan, somos conscientes de la importancia de respetar los tiempos propuestos, y que sean al mismo tiempo, realistas en el tiempo. No queremos caer en fallos anteriores de ponernos retos ambiciosos en poco tiempo, no alcanzar los resultados esperados.

Creemos que este plan engloba mucho más principios de aprendizaje, no solamente el de evaluación y somos conscientes del impacto que va a tener para reforzar la idea educativa de nuestra escuela. Por ello, queremos distribuir nuestra energía de trabajo y dedicación,

de forma equilibrada y muy reflexiva, tratando de alcanzar un sistema de evaluación íntegro, global y efectivo, que contribuya también a un mejor funcionamiento de la escuela y por ellos al bienestar de todos los integrantes de la comunidad educativa.